



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 616
QUILLON, jueves 16 mayo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ANDRADE MARTY CAROLINA PAZ

RUT: 15.853.524-6

LA SUMA DE \$: 108.000
Y SON: CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. CAROLINA ANDRADE MARTY (KINESIOLOGA). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 108, MES DE ABRIL/2019. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL (TALLER GUATITAS PINTADAS). SE ADJUNTA DECRETO ACALDICIO NRO.: 1.420 DE FECHA 27/03/2019. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. HASTA EL 30/04/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece	120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		108.000	15853524-6	C-0
TOTALES :		120.000	120.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 27 MAY 2019
 CTA. CTE.
 EGRESO N°

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL
 JEF. DEPTO. SALUD
 PRESUPUESTO Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DEFE

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME